



Municipalidad de Villarrica
Intendencia Municipal

RUC N° 80022949-5
Direccion: Gral. Díaz e/ Mca. López y Mca. Estigarribia
Tel: (0541) 42255

RESOLUCIÓN I. M. N° 747 / 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CRISPIN CASTILLO CON RUC N° 1214282-4 Y SE RATIFICA CON LO ACTUADO POR LA CONVOCANTE, SOBRE LA "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025, ID N°468728, PARA LA READECUACION DE PLAZOLETA SPORT PLAZA DE LOMAS VALENTINA".

Villarrica, 23 de julio de 2025

VISTA: La Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N°2264/2024 por el cual se reglamente la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y,

CONSIDERANDO:

Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de apertura de sobres en fecha 14 de julio de 2025, a la hora 08:15 a.m., suscripto por los presentes, en donde se consigna detalle de las ofertas, documentos presentados y otros datos de relevante importancia que componen la "**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025, ID N°468728 PARA LA READECUACION DE PLAZOLETA SPORT PLAZA DE LOMAS VALENTINA**", que forman parte de los documentos que motivan la presente Resolución.-

Que, igualmente obra el Informe de Evaluación de fecha 23 de julio de 2025, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual informa lo siguiente:

Que, la firma **CRISPIN CASTILLO, CON RUC N°1214282-4**, ha presentado la oferta legal, técnica y económica favorable para la Convocante según consta en el informe técnico de evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 84 del Decreto N° 2264/24 por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", el informe final del Comité Evaluador recomienda al Dr. Magín Benítez, Intendente Municipal de Villarrica, la adjudicación de la "**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025, ID N°468728 PARA LA READECUACION DE PLAZOLETA SPORT PLAZA DE LOMAS VALENTINA**"; por el monto total de Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones veintidós mil trescientos sesenta y ocho IVA incluido (Gs. 357.022.368.- IVA incluido), a la empresa **CRISPIN CASTILLO, CON RUC N° 1214282-4**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante. -

Que, el monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para la presente adjudicación. -

POR TANTO, el Intendente Municipal de Villarrica, en uso de sus atribuciones legales y administrativas. -

RESUELVE:

Artículo 1)- ADJUDICAR al señor Crispin Castillo, con RUC N° 1214282-4 de la Licitación De Menor Cuantía Nacional N°03/2025, ID N° 468728 Para La Readecuación de Plazoleta Sport Plaza de Lomas Valentina, a la empresa del Señor Crispin Castillo, RUC N° 1214282-4, por la suma de Guaraníes **trescientos cincuenta y siete millones veintidós mil trescientos sesenta y ocho IVA incluido (Gs. 357.022.368.- IVA incluido)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación. -

Artículo 2)- RATIFICAR, todo lo actuado por la Convocante.

Artículo 3)- ANOTAR, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.-



Abg. Fabio D. González
Secretario General



Dr. Magín Benítez B.
Intendente Municipal